

**GUÍA DOCENTE DE
PRÁCTICAS EXTERNAS I-II**



1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura:	Prácticas Externas I-II
Prerrequisitos:	Ninguno
Carácter:	Obligatoria – Segunda Mitad de Grado
Créditos ECTS:	4 créditos / 100 horas
Titulación:	Grado en Teología
Materia:	Pastoral
Curso Académico:	2023-2024 - Anual
Comisión Prácticas Externas:	Dr. David C. Dixon (david.dixon@ftuebe.es) Dr. Julio Díaz Piñeiro (julio.diaz@ftuebe.es) Prof. Raquel Molina Becerra (secretaria@ftuebe.es)

2. PRESENTACIÓN

DESCRIPCIÓN	La formación teórica que los alumnos reciben durante el curso académico abre sus mentes a un amplio campo de conocimientos, pero el objetivo primordial de la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España es la formación de hombres y mujeres con aptitudes para el ministerio cristiano, particularmente para el servicio pastoral. De ahí la importancia de las prácticas externas, que permiten a la facultad y a los propios estudiantes orientar su vocación y descubrir las áreas en las que se muestran más competentes, proceso en el que tutores externos y entidades colaboradoras resultan imprescindibles.
OBJETIVOS	Que el alumno: 1. Obtenga durante su paso por la Facultad de Teología una formación integral, que relacione teoría con práctica. 2. Ejercite y desarrolle sus aptitudes vocacionales y personales. 3. Descubra en qué áreas de ministerio o servicio se muestra más competente. 4. Sea capaz, una vez finalizados sus estudios, de asumir las responsabilidades que se derivan del ministerio cristiano y la praxis pastoral en las iglesias y entidades de confesión evangélica o protestante.
RELEVANCIA PARA EL MINISTERIO	Como parte de la Materia Pastoral del Plan de Estudios, las prácticas externas contribuyen a que el alumno se familiarice con el entorno natural donde va desarrollar su vocación y vida profesional una vez finalice sus estudios, adquiriendo, mediante prácticas tutorizadas, las competencias necesarias para el servicio a otros en el contexto eclesial o paraeclesial.

3. COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> CG1. Capacidad que evidencia la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales correspondientes a bachillerato y a los específicos del título. CG2. Adquisición de una cultura extensa y conocimiento de la condición humana y de los procesos, tiempos y
-----------	--

	<p>circunstancias de la sociedad actual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. CG3. Aplicación de los conocimientos adquiridos a sus actividades profesionales exponiendo argumentos y resolviendo problemas. 4. CG4. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de documentos analizados. 5. CG5. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes, dentro de su área, para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas importantes de índole social, moral o teológica. 6. CG6. Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna. 7. CG7. Capacidad de captación y empleo de los recursos verbales en el proceso comunicativo. 8. CG8. Preparación para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 9. CG9. Capacidad para integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la vida ordinaria de la población. 10. CG10. Capacidad de aplicar los conocimientos éticos y religiosos a la vida práctica como condición intrínseca de la naturaleza de la fe cristiana. 11. CG11. Capacidad para entender, comprender, aceptar y ayudar a la iglesia y a su feligresía. 12. CG12. Preparación para la comprensión, la aceptación y el compromiso para una acción a favor de la paz y de los derechos humanos. 13. CG13. Capacidad para la adecuada gestión y administración del tiempo en las actividades, tanto de carácter personal como vocacional o profesional. 14. CG14. Vocación para trabajar en programas de ayuda y orientación a favor de los individuos y de las familias. 15. CG15. Conocimiento básico de una segunda lengua moderna. 16. CG16. Habilidades básicas en el manejo de las nuevas tecnologías, tanto de la información como de la comunicación. 17. CG17. Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional impreso como por el material en red electrónica. 18. CG18. Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación. 19. CG19. Capacidad y motivación para aprender de forma autónoma en grado suficiente para emprender estudios superiores y seguir actualizándose a lo largo de toda la vida profesional.
--	--

	<p>20. CG20. Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a las situaciones pertinentes.</p> <p>21. CG21. Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal y de tomar decisiones que coadyuven a las soluciones de problemas.</p> <p>22. CG22. Capacidad de liderazgo y trabajo de forma independiente y en equipo.</p>
<p>COGNITIVAS</p>	<p>1. CEC5. Conocimientos básicos inherentes a las distintas profesiones relacionadas con la Teología.</p> <p>2. CEC6. Conocimiento del pensamiento, culturas, costumbres y religiones de otros países.</p> <p>3. CEC7. Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos propios de la Teología y saber aplicarlos en sus menesteres profesionales, defendiendo argumentos y resolviendo problemas.</p> <p>4. CEC12. Conocimiento, enseñanza y predicación de la Biblia que sea socialmente relevante y que promueva la religiosidad.</p> <p>5. CEC13. Conocimiento y desarrollo de capacidades en homilética, catequesis bíblica, teología pastoral y dirección de iglesia.</p> <p>6. CEC14. Conocimiento de la población y desarrollo de capacidades para la misión evangélica (sociología, historia del cristianismo, historia de la iglesia bautista, historia de las principales religiones y filosofías de los pueblos).</p> <p>7. CEC15. Conocimiento de las ciencias humanísticas y aplicadas (comunicación, administración, consejería, educación, psicología, música, etc.).</p> <p>8. CEC16. Conocimiento y desarrollo de capacidades en planificación eclesiástica y evangelística.</p> <p>9. CEC17. Conocimiento y desarrollo de capacidades en relaciones públicas con los medios de comunicación, los organismos oficiales y otras organizaciones y entes sociales.</p> <p>10. CEC18. Conocimiento y promoción del crecimiento, la calidad de vida y la unidad de la iglesia.</p> <p>11. CEC19. Conocimiento y formación de los miembros de iglesia para el trabajo eclesiástico y evangelístico.</p> <p>12. CEC20. Conocimiento y desarrollo de las capacidades de liderazgo pastoral y eclesiástico.</p>
<p>PROCEDIMENTALES / INSTRUMENTALES</p>	<p>1. CEP3. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>2. CEP5. Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.</p> <p>3. CEP6. Capacidad para razonar la fe de una manera lógica y espiritual.</p> <p>4. CEP7. Capacidad para organizar, promover el crecimiento, la calidad de vida y la unidad de la iglesia.</p> <p>5. CEP8. Capacidad para planificar y realizar cultos y</p>

	<p>programas de adoración inspiradores.</p> <p>6. CEP9. Capacidad para guiar, liderar, aconsejar, animar y equipar a los miembros de la congregación para el desempeño de su ministerio.</p> <p>7. CEP10. Capacidad para ejercer un liderazgo motivador en la congregación: entusiasmar, apoyar, evaluar y delegar.</p> <p>8. CEP11. Capacidad para establecer y realizar programas de formación permanente.</p> <p>9. CEP12. Capacidad para liderar a la congregación en la realización de programas bienestar social.</p> <p>10. CEP13. Capacidad para identificar situaciones conflictivas y dificultades de índole eclesial, evaluar su relevancia y aplicar soluciones.</p>
<p>ACTITUDINALES</p>	<p>1. CEA1. Evidencia de vocación o llamamiento divino personal al ministerio evangélico.</p> <p>2. CEA2. Claro interés misionero por la propagación del evangelio en su lugar y en otras tierras.</p> <p>3. CEA3. Estima y alta consideración por la Biblia como Palabra inspirada y autoritativa de Dios.</p> <p>4. CEA4. Dedicación al estudio serio y perseverante de las Sagradas Escrituras.</p> <p>5. CEA5. Aceptación de las creencias fundamentales de la fe cristiana y bautista.</p> <p>6. CEA6. Un carácter equilibrado, buen criterio y estabilidad emocional.</p> <p>7. CEA7. Integridad personal y alta ética personal y profesional.</p> <p>8. CEA8. Una conciencia realista y humilde de sí mismo, una sana estima propia y madurez personal.</p> <p>9. CEA9. Capacidad para aceptar la crítica constructiva hacia su persona o hacia su ministerio.</p> <p>10. CEA10. Habilidad de liderazgo, capacidad de iniciativa y creatividad</p> <p>11. CEA11. Simpatía y compasión hacia las personas por su situación personal y sus necesidades.</p> <p>12. CEA12. Disposición y habilidad para desarrollar las relaciones humanas en las distintas esferas de la sociedad.</p> <p>13. CEA13. Espíritu emprendedor y elevado sentido de servicio hacia las necesidades ajenas.</p> <p>14. CEA14. Preocupación por el desarrollo de todo su potencial personal, tanto espiritual, como mental, físico, social y profesional.</p> <p>15. CEA15. Tendencia a la mejora e innovación en los procesos y los resultados teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p> <p>16. CEA16. Posesión de un claro concepto del objetivo tanto inmediato como mediato del Evangelio y de la misión de la Iglesia.</p> <p>17. CEA17. Decidido apoyo a la Alianza Bautista Mundial.</p> <p>18. CEA18. Flexibilidad y apertura a nuevas ideas,</p>

	<p>circunstancias o situaciones y capacidad de adaptación a nuevos contextos sociales y profesionales.</p> <p>19. CEA19. Actitud de respeto, comprensión y amplitud de miras con creyentes de diferentes confesiones.</p> <p>20. CEA20. Dedicación y habilidad para presentar con humildad, lógica y autoridad las razones de su fe.</p> <p>21. CEA21. Preocupación e interés por el trabajo bien hecho y por el esfuerzo fructífero.</p> <p>22. CEA22. Disposición para trabajar en equipo, sabiendo conjugar los intereses colectivos con los personales y desarrollar una capacidad personal de colaboración y liderazgo.</p>
--	--

4. TIEMPO DE TRABAJO

CURSO ACADÉMICO 2023-2024		
ACTIVIDAD	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Prácticas externas	1,96 créditos (49 horas)	1,32 créditos (33 horas)
Memoria de Prácticas		0,32 créditos (8 horas)
Jornadas de Formación	0,32 créditos (8 horas)	
Tutorías	0,08 créditos (2 horas)	
TOTAL	2,36 créditos (59 horas)	1,64 créditos (41 horas)

5. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

PRIMER SEMESTRE	
PERIODO	CONTENIDO
Sesión 1	Tutoría grupal. Orientación a los estudiantes sobre las prácticas externas. Entrega de documentación para las iglesias y entidades colaboradoras en la realización de las prácticas externas de los alumnos
Sesiones 4 a 30	Prácticas externas en las iglesias y entidades colaboradoras
Sesión 11 del primer semestre y sesión 5 del segundo semestre	Jornadas de Formación Práctica
Evaluación de las prácticas (Sesión 15)	Tutoría grupal. Recogida de informes de las iglesias y entidades colaboradoras en la realización de las prácticas externas de los alumnos. Evaluación de las prácticas externas por los alumnos
Según calendario académico del curso	Semana sin actividad docente para preparación de exámenes
Según calendario académico del curso	Pruebas de evaluación 1ª convocatoria. Entrega de las memorias de las prácticas externas por parte de los alumnos y de los informes de evaluación de los responsables de las entidades colaboradoras.

Según calendario académico del curso	Pruebas de evaluación 2ª convocatoria. Entrega de las memorias de las prácticas externas no presentadas en la primera convocatoria de evaluación.
--------------------------------------	---

Metodología del curso

Prácticas Externas	Las condiciones de realización de estas prácticas están descritas en la guía docente de la asignatura. Las prácticas externas en las iglesias o entidades colaboradoras se realizarán los sábados y/o los domingos, en consonancia con su orientación pastoral/ministerial, y están sujetas a los criterios de evaluación establecidos por la Facultad. La evaluación de las prácticas, tanto por parte de los alumnos como por el responsable(s) de la iglesia o entidad colaboradora, se realizará mediante el modelo facilitado por la institución.
Memoria descriptiva de las prácticas externas	Al finalizar sus prácticas externas, el alumno presentará una memoria descriptiva de las prácticas, donde se describirán las actividades realizadas, el período temporal en el que se han desarrollado, el lugar de realización, una valoración personal sobre lo que las prácticas externas han aportado a su formación académica, y sugerencias para la mejora de las prácticas.
Jornadas de Formación	Las jornadas de formación están dirigidas a reforzar el perfil pastoral/ministerial de los alumnos, por lo que el contenido de las mismas estará relacionado con la Materia Pastoral del plan de estudios.
Tutorías	Durante el curso académico, los alumnos/as tendrán un seguimiento de sus prácticas externas por los tutores de las prácticas designados al efecto, tanto de la iglesia o entidad colaboradora como de la institución.

6. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	PERIODO	CONTENIDO
Prácticas externas en las iglesias o entidades colaboradoras	60%	Sesiones 4 a 15 del primer semestre y 1 a 15 del segundo semestre	Las prácticas externas a realizar en las iglesias y entidades colaboradoras están descritas en la circular remitida a las entidades y a los alumnos al comienzo del curso académico. Las prácticas externas están dirigidas al desarrollo de las capacidades del alumno para el ministerio pastoral en iglesias o entidades de confesión evangélica o protestante.
Memoria descriptiva de las prácticas realizadas	15%	Entrega de la memoria descriptiva de las prácticas externas (1ª convocatoria de evaluación): Según plan de trabajo ***** Entrega de la memoria descriptiva de las prácticas externas (2ª convocatoria de evaluación): Según plan de trabajo	La memoria descriptiva de las prácticas tendrá una extensión de 8-10 páginas, a 1,5 de espacio interlineal. Describirá las actividades realizadas, el período temporal en el que se han desarrollado, el lugar de realización, una valoración personal sobre lo que las prácticas externas han aportado a su formación académica, y sugerencias para la mejora de las prácticas
Jornadas de Formación	20%	Sesión 1 del primer semestre y 5 del segundo semestre	Las jornadas de formación están dirigidas a reforzar el perfil pastoral/ministerial de los alumnos, por lo que el contenido de las mismas estará relacionado con la Materia Pastoral del plan de estudios.

Tutorías	5%	Sesión 1 del primer semestre y 15 del segundo semestre	Las indicadas en el Plan de Trabajo del curso (punto 5 de la guía docente: “Metodología y Plan de Trabajo”
----------	----	--	--

Se requiere aprobar todos los requisitos del curso para poder establecer la nota media de la asignatura. En caso de tener que recurrir a más de una convocatoria para superar la asignatura, el estudiante tendrá que presentarse a la subsiguiente convocatoria con la parte o el todo de la asignatura que no haya superado, según corresponda.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

En caso de disconformidad con la calificación obtenida por el alumno en cualquiera de las actividades que forman parte de la evaluación, éste podrá solicitar al profesor una revisión en un plazo máximo de 7 días desde la notificación de la calificación.

8. ADENDA PARA LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD VIRTUAL (Covid-19)
<p>En anticipación a que, durante el curso 2020-2021, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid u otra instancia competente, pudiera adoptar medidas preventivas y recomendaciones relacionadas con la infección del coronavirus (COVID-19), tales como suspender toda la actividad educativa presencial, la Facultad de Teología UEBE adaptará la actividad docente desde un modelo de enseñanza presencial a otro de enseñanza virtual (online), y estas medidas quedarán establecidas durante el tiempo que las autoridades competentes estimen necesario, para lo cual se seguirán las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar al profesorado y al alumnado de las medidas de emergencia sanitaria y aplicación del modelo de enseñanza virtual, con el que seguirá funcionando la actividad docente. • Utilizar el entorno virtual, asegurando la disponibilidad de todos los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad docente, tales como recursos bibliográficos, propuestas de tareas, materiales de estudio, foros de discusión, entre otros. • Mantener tanto el calendario académico como los horarios de clases aprobados, para la realización de las sesiones síncronas con el alumnado a través de la plataforma zoom que ofrecerá la Facultad. • Reforzar la actividad formativa con la plataforma Moodle para entrega de tareas, trabajos académicos, consultas, etc. • Instar al profesorado a la realización de las actividades síncronas en el horario estipulado del calendario académico, autorizándole, en común acuerdo con el grupo de estudiantes de su asignatura, a la modificación del

horario para asegurar la adaptabilidad a esta situación excepcional, asumiendo, a priori, la correspondencia con el horario inicial.

- Realizar las pruebas de evaluación y defensas de TFG de manera no presencial en los periodos previstos en el calendario académico, utilizando la plataforma Zoom, para lo que se establecerán los controles de calidad necesarios.
- Reforzar la acción tutorial al alumnado mediante atención telemática y personalizada de los tutores académicos, y la participación virtual en las celebraciones religiosas comunitarias que tendrán lugar semanalmente.
- Suspender, si la normativa establecida para la crisis sanitaria así lo estipula, las prácticas externas de los alumnos en las entidades colaboradoras, informando de ello a las entidades donde realizan sus prácticas.
- Informar a los alumnos matriculados en Prácticas Externas las medidas a tomar para la evaluación de dichas prácticas.